

Guayaquil, 26 febrero de 2008

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MILENYS.A.
Ciudad.

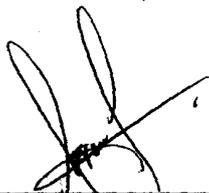
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 442 de la ley de Compañías pongo a consideración de ustedes el resultado de los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2007, en el que refleja una utilidad neta a repartir de \$2190.35.

Conforme la revisión realizada se observa que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad del Ecuador.

Es todo cuanto puedo informar respecto de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2007.

Atentamente,



ING. FRANKLIN REYES
COMISARIO

